

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 03-02-2025 bajo el Repertorio 370.

Firmado electrónicamente por JOSE JOAQUIN LASO RICHARDS, Notario Suplente de la Notaría de Santiago, a las 17:46 horas del día de hoy.
Santiago, 3 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:**
066-138635





dr

REPERTORIO N° 370 - 2025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA
Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), 29 DE ENERO DE
2025.**

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a tres de Febrero de dos mil veinticinco, ante mí, **JAIME ANDRES BERNALES LARRAIN**, Abogado, Notario Público Titular, con oficio en Avenida Vicuña Mackenna Oriente número siete mil ciento sesenta y tres, comuna de La Florida; comparece: don **RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS**, chileno,

Abogado Director de Control Comudef, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] domiciliado para estos efectos en Serafín Zamora número seis mil seiscientos, comuna de La Florida; mayor de edad, quién acreditó su identidad con la cédula anotada que exhibió y declaró pertenecerle y expone: Que por el presente instrumento y estando debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la presente acta que es del siguiente tenor: **“ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**. Siendo las doce: cuarenta y cinco horas se inicia la Sesión Extraordinaria de Directorio con la asistencia del *Presidente* del Directorio y Alcalde de la Municipalidad de La Florida, don Daniel Reyes Morales; Director Secretario don Eduardo Ramírez Carrasco;

Director Tesorero doña Violeta Chacón Zúñiga; y el Sr. Secretario General, don Juan Antonio Abarca Soto, en modalidad híbrida. En calidad de invitados asisten, don Rodrigo Garcés Rojas, asesor del Secretario General y Don Ricardo Villegas Ordóñez. **Tabla: Uno. Nombramiento de Director, en reemplazo del Sr. Gerardo Zelaya de Camino** Abre la sesión el **Sr. Alcalde y Presidente del Directorio, don Daniel Reyes Morales**, que habiendo quorum de Directorio de la COMUDEF, se da inicio a la sesión extraordinaria, cuyo punto único es el siguiente. **Uno. Nombramiento de Director, en reemplazo del Sr. Gerardo Zelaya de Camino.** El Sr. Secretario General inicia el punto señalando que conforme al artículo quince de los Estatutos de la Corporación, la corporación será administrada por un Directorio compuesto de cuatro miembros cuyos cargos serán concejiles, además del Presidente, que será el respectivo Alcalde, quién ejercerá sus funciones por sí mismo o por intermedio de la persona que él lo estime conveniente. Al respecto cabe hacer algunas precisiones. En cuanto al Director designado en virtud del artículo quince “Uno de los Directores será elegido por el Alcalde en una lista que le enviará el directorio de la Corporación (...)”, este nombramiento se modificó por la letra i) del artículo setenta y nueve de la Ley dieciocho mil seiscientos noventa y cinco. Designación que recayó en Don Eduardo Ramírez Carrasco, la cual fue aprobada por Concejo Municipal, de fecha dieciseis de enero de dos mil veinticinco, tomada en acuerdo Número sesenta y tres, de Sesión Ordinaria Número cinco. Otro miembro del directorio será de libre designación del Alcalde y permanecerá en su cargo mientras no sea removido por éste (...), esta designación recae en don Eduardo Abadal Reyes, quien fue ratificado en su cargo en el Directorio de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco. Los dos miembros restantes serán elegidos entre los socios activos por la Asamblea General de Socios. Dicha designación recae en la Sra. Violeta Chacón, quien fue

ratificada en su cargo en Asamblea General de Socios de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, por un periodo de dos años. El segundo director, renunció. En virtud de la renuncia de Gerardo Zelaya de Camino, y conforme al artículo veinte de los Estatutos de la Comudéf, el Directorio nombra su reemplazante y postulan a don Ricardo Villegas Ordóñez, RUT cinco millones seiscientos veintiséis mil novecientos nueve guion seis. El presidente del Directorio señala que don Ricardo Villegas Ordóñez, es profesor de Educación General Básica de la Universidad de Tarapacá y Profesor de Matemáticas de la Universidad Católica, con estudios de post grados en Magister en Educación, mención Supervisión, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y con varios postítulos en otras entidades educacionales. Cabe señalar, que posee experiencia como Director de Establecimientos Educacionales, fue SEREMI de educación de la Región Metropolitana y Jefe de Gabinete del Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral. Por lo cual, se propone en votación la elección de Don Ricardo Villegas Ordoñez, RUT [REDACTED]

[REDACTED] Don Eduardo Ramírez Carrasco aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. Doña Violeta Chacón Zúñiga aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. El Sr. Alcalde, Presidente del Directorio, aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. **El Sr. Alcalde, señala que habiendo unanimidad de todo el Directorio, se entiende por aprobada la elección de Don Ricardo Villegas Ordóñez, en reemplazo de don Gerardo Zelaya De Camino.** Por lo tanto, el Directorio de la Corporación Municipal de La Florida, queda compuesto por el periodo dos mil veinticinco guion dos mil veintisiete, por los siguientes miembros: Cargo Presidente Nombre Daniel Adolfo Reyes Morales R.U.N. [REDACTED]

██████████ Cargo Secretario Nombre Luis Eduardo Ramirez Carrasco R.U.N. ██████████

██████████ Cargo Tesorero Nombre Violeta Esmeralda Chacón Zúñiga Carrasco R.U.N. ██████████

██████████ Cargo Director Nombre Ricardo Francisco Villegas Ordóñez Carrasco R.U.N. ██████████

██████████ Cargo Director Nombre Eduardo Andrés Abadal Reyes Carrasco R.U.N. ██████████

Siendo las trece: cero dos, se da por terminada la sesión extraordinaria del Directorio. Por este acto, el Directorio confiere mandato al portador de la presente acta para reducirla a escritura pública. Hay firmas de **VIOLETA CHACON ZUÑIGA DIRECTORA TESORERA**, de **EDUARDO RAMÍREZ CARRASCO DIRECTOR SECRETARIO**, de **DANIEL REYES MORALES PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** .-" Conforme con el libro de actas. En comprobante y previa lectura firma el compareciente junto al Notario que autoriza. Se da copia. Doy Fe.

RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS

C.I. ██████████

